

Memorando Nro. IESS-DPY-2024-0377-M

La Libertad, 08 de febrero de 2024

PARA: Sra. Ing. Cinthia Fernanda Fernandez Camaton
Responsable de la Unidad Provincial de Planificación, Santa Elena

Sr. Ing. Rafael Sergio Banchón Sánchez
Servidor de la Gestión Interna Tecnología de la Información Santa Elena.

Sra. Ing. Karina Elizabeth Rivera Lizano
Responsable de la Unidad Provincial de Comunicación Social

Srta. Mgs. Yulissa Paola Vélez Tello
Responsable de la Unidad Provincial Administrativa Financiera Santa Elena.

Srta. Ing. Cinthia Gabriela Borbor Lucin
Responsable de la Unidad de Talento Humano, Santa Elena

ASUNTO: DESIGNACIÓN DEL EQUIPO PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 a DIRECCIÓN PROVINCIAL IESS SANTA ELENA

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. IESS-DNLP-2024-0173-M de fecha 02 de febrero de 2024, suscrito por el Mgs. Julio Aguinaga Ramos en calidad de Director Nacional de Planificación mediante el cual indica:

“Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2023, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual solicito remitir copia de la conformación del equipo de rendición de cuentas de su provincia.

Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de rendición de cuentas del nivel desconcentrado.

El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto.”

Conforme a lo expuesto, esta Dirección Provincial designa a los siguientes servidores como equipo de rendición de cuentas:

Memorando Nro. IESS-DPY-2024-0377-M

La Libertad, 08 de febrero de 2024

SERVIDOR	CARGO	CORREO	NRO. CELULAR
Cinthia Fernández Camatón	Responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas	cinthia.fernandez@iess.gob.ec	0985240889
Rafael Banchón Suárez	Servidor de la Gestión Interna Tecnología de Santa Elena	rafael.banchon@iess.gob.ec	0986896030
Karina Rivera Lizano	Responsable de la Unidad Provincial de Comunicación Social	karina.rivera@iess.gob.ec	0981261734
Yulissa Vélez Tello	Responsable de la Unidad Administrativa Financiera	yulissa.velez@iess.gob.ec	0980622768
Cinthia Borbor Lucin	Responsable de la Unidad Administrativa de Talento Humano	cinthia.borbor@iess.gob.ec	0990031387

Particular que se informa para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Javier Ignacio Faidutti Navarrete
DIRECTOR PROVINCIAL SANTA ELENA

Referencias:

- IESS-DNPL-2024-0173-M

Anexos:

- [resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-476-20622137001706902986.pdf](#)
- [matriz_usuarios__rendición_de_cuentas0088310001706902987.xls](#)

cf